

# 1 MAYO, POR EL TRABAJO ESTABLE Y EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS



**D**e nuevo saldremos para reivindicar derechos pendientes, para impulsar la construcción de una sociedad más libre y más justa. Y lo haremos para denunciar también que nos quieren imponer una visión falseada de la realidad, que los problemas cotidianos de la gente no son que España se rompe, que se impide ser católico, que la familia está en peligro o que se cede ante los terroristas. Vivimos en una manipulación constante que sólo pretende ocultar los problemas que sufrimos día a día los trabajadores y las tra-

bajadoras, e imponer la irracionalidad de los sectores más conservadores de nuestra sociedad frente a la razón, las libertades civiles y los derechos sociales.

La patronal, el gobierno y algunos sindicatos firmaron una nueva Reforma Laboral que -con el pretexto de reducir la temporalidad- rebaja las cotizaciones y aumenta las bonificaciones para los empresarios mientras generaliza el abaratamiento del despido improcedente en todos los nuevos contratos de fomento de empleo. Poco después, los mismos actores firmaron un acuerdo de Reforma de las Pensiones que viene a empeorar las condiciones de acceso a la pensión de jubilación, aumentando el periodo de cotización mínimo para poder acceder a una pensión.

Por otro lado, el proceso de globalización económica está dando lugar a que el tejido industrial esté siendo destruido y las empresas deslocalizadas (como el actual caso de Delphi en Cádiz).

La competitividad y la productividad están siendo la coartada para rebajar los niveles salariales y las condiciones laborales de las trabajadoras y los trabajadores. El mercado es especialmente despiadado con las personas jóvenes que inician su periplo laboral y con las que, habiendo rebasado la edad de cuarenta años, emprenden la búsqueda de un nuevo empleo.

Frente a todo esto, seguimos defendiendo trabajo estable y seguro, unas retribuciones más justas y la reducción de la jornada laboral por Ley, hacia las 35 horas.

Los índices de accidentes -en muchos casos mortales- en el trabajo, siguen siendo los más elevados de nues-

tro entorno económico, pero no parecen importar, como si fueran producto de circunstancias que nada tuvieran que ver con la legislación y la responsabilidad de las empresas. Esta lacra, que ha de ser atajada sin dilación y con contundencia, afecta especialmente a las trabajadoras y trabajadores más desprotegidos.

Siguen sin erradicarse los procesos de acoso y violencia en los espacios de trabajo, fruto en muchos casos de estructuras jerárquicas y poco democráticas de los ámbitos laborales.

El Estatuto del Empleado Público, entre otros asuntos, configura unas Administraciones Públicas al servicio del poder político de turno, consolida y multiplica diferentes condiciones laborales, fomenta la competitividad, niega la cláusula de revisión salarial, centraliza y aleja del personal la negociación colectiva y no establece claramente el carácter público del trabajo en las Administraciones permitiendo el trasvase de servicios a empresas privadas.

Las cuentas del Estado siguen arrojando superávit, mientras que los servicios públicos siguen siendo insuficientes y se ponen en entredicho los gastos sociales. Los servicios públicos se siguen privatizando: la educación, la sanidad, los transportes, las comunicaciones, las pensiones, los servicios sociales, la gestión del medio ambiente... son objetivos estratégicos para el poder económico. La mercantilización de los servicios públicos básicos constituye una amenaza para la ciudadanía, especialmente para aquella parte que no puede o no quiere acceder a la oferta privada.

Las trabajadoras y los trabajadores inmigrantes

siguen siendo invisibles como personas con derechos, aunque estén sosteniendo nuestra economía realizando los trabajos más precarios y menos reconocidos socialmente. Exigimos para todos ellos, como personas que viven y trabajan aquí, las mismas garantías laborales que al resto de la población y los mismos derechos y deberes como ciudadanas y ciudadanos.

Decenas de mujeres siguen muriendo cada año a manos de sus parejas, la tasa de paro femenina dobla la masculina, el salario de los hombres es mayor que el de las mujeres, la pobreza es mayoritariamente femenina, las mujeres siguen dedicando más tiempo al hogar y a la familia y la conciliación de las trabajadoras depende de la privatización de los cuidados.

El derecho a la vivienda sigue siendo un derecho sin cumplir. El alquiler o la compra se hace imposible con los salarios actuales, mientras miles de viviendas están vacías actuando de objetos de inversión especulativa.

Junto a este panorama, hay que reconocer avances en las libertades civiles y en los derechos sociales como son la Ley de Dependencia o la reciente Ley de igualdad. Aún así, echamos de menos el acompañamiento presupuestario, ya que sin un aumento muy importante del gasto social y de la red de servicios públicos, es imposible una aplicación efectiva de estas dos leyes.

Estos son los problemas que tenemos como trabajadores y trabajadoras y son los que queremos ayudar a resolver. Para ello debemos seguir luchando por consolidar una alternativa sindical que no tenga otros intereses que los de las clases populares y que pelee por seguir avanzando en la igualdad y en la libertad.